

Dña. Soraya Rodríguez
Secretaría de Estado de Cooperación
MAEC
Pza. de la Provincia, s/n.
28013 Madrid

CC: D. Fidel López Álvarez, Embajador de España ante el Fondo Mundial
D. Juan López Dóriga, Director General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo
D. Elena Madrazo, Directora de la AECID

Madrid, 23 de Abril de 2010

Estimada Sra. Rodríguez,

Como usted ya conoce, GlobalSIDA forma parte de la Delegación de ONGs del Norte en la Junta Directiva del *Fondo Mundial para la lucha contra el Sida, la malaria y la tuberculosis*. Le remitimos esta carta con carácter urgente para manifestarle nuestra profunda preocupación por dos cuestiones de gran relevancia que serán tratadas en la **próxima Junta Directiva del Fondo Mundial** que tendrá lugar en Ginebra la próxima semana, **el 28 y 29 de abril**, y pedirle expresamente que España mantenga una posición y propicie una decisión que permita al Fondo Mundial financiar todas las propuestas remitidas por los países técnicamente aprobadas.

En esta Junta Directiva se discutirán y se tomarán decisiones claves para los países beneficiarios de los programas financiados por el Fondo y también para el futuro de este instrumento. En particular hay dos extremos que nos preocupan especialmente, así como al resto de la sociedad civil internacional representada en la Junta y al conjunto de países implementadores: **el lanzamiento de la Ronda 10 de financiación**, los cambios en la **priorización** de las propuestas para esta misma Ronda y **el impacto negativo en América Latina**.

Paso a explicarle brevemente el estado de la cuestión:

- Se espera que en la Junta Directiva se tome la decisión de lanzar la Ronda 10 de financiación, y así está reflejado en la agenda de la reunión. Sin embargo, en las últimas semanas, representantes de algunas circunscripciones de la Junta Directiva se han expresado en el sentido de **condicionar el lanzamiento de esta Ronda** a que se acuerden cambios en el sistema y filosofía actual de la priorización de propuestas remitidas por los países receptores. Esta amenaza es inadmisibile.
- El sistema actual de **priorización** tiene un objetivo concreto: ordenar en una lista todos los programas que han sido aprobados, porque son técnicamente solventes, para que vayan recibiendo la financiación. Eso significa que todos los programas técnicamente adecuados y que han sido recomendados para su financiación por el panel que hace las evaluaciones son finalmente financiados y la lista es simplemente de espera, no de exclusión.
- A pesar de que este sistema de priorización ha estado funcionando de este modo desde siempre, algunos donantes están presionando para que se produzcan cambios en este modelo para que el ejercicio de priorización se convierta en un sistema de **elegibilidad de países y propuestas**. Es decir, lo que irresponsable e injustamente se está promoviendo es que la Ronda 10 financie un número menor de programas (la financiación de la Ronda 8 y 9 ascendieron a 2.753 y 2.380 millones de dólares respectivamente) y definir los criterios para establecer qué países y cuáles no, se quedarán sin financiación para el tratamiento y la prevención de estas enfermedades.

- Esta intención no sólo es contraria a las decisiones que la propia Junta Directiva ha tomado en el pasado sobre que el tamaño del Fondo Mundial ira creciendo, sino que **dejará fuera a países de América Latina** que están recibiendo el apoyo indispensable del Fondo para hacer frente a estas epidemias y especialmente a la epidemia de VIH que, por estar concentrada en poblaciones vulnerables y criminalizadas, no es atendida convenientemente por muchos de los Gobiernos de estos países.
- Los argumentos utilizados por quienes están promoviendo esta reducción en el tamaño de la Ronda 10 y los cambios en el sistema de priorización argumentan la falta de recursos y la necesidad de gestionar esta situación. Sin embargo, el Fondo Mundial ya dispone de la política para hacerlo, la *Comprehensive Funding Policy*. Y más importante, los recursos que financiarán la Ronda 10 provendrán de la Conferencia de Reposición (*Third Replenishment*) que tendrá lugar en octubre de este año, y en la que los países comprometerán sus contribuciones para los próximos tres años. Además, como usted bien conoce, en 2012 tendrá lugar una nueva Conferencia de Reposición de medio término, y se espera que el argumento de la crisis económica haya pasado.

Por consiguiente, la petición que le hacemos es que España exprese la clara posición de aprobar en esta Junta Directiva el lanzamiento de la Ronda 10 de financiación sin ningún tipo de condicionantes. También que España abandone su posición favorable a que haya recortes en la financiación de la Ronda 10 y a cambiar el objetivo actual sistema de priorización.

Confío en que en esta Junta Directiva, España de muestras inequívocas del apoyo que desde hace tiempo ha venido concediendo al Fondo Mundial, a la lucha contra estas enfermedades y a la Salud Global en general.

Reciba un afectuoso saludo,

Vanessa López

Directora de GlobalSIDA